

#MULTASELECTORALES

Partidos políticos viven con deudas; deben más de mil mdp al INE

LAS SANCIONES FUERON IMPUESTAS POR EL INE, POR DISTINTAS VIOLACIONES A LAS LEYES ELECTORALES. EL PT ES EL QUE MÁS DEBE

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Los partidos políticos nacionales viven endeudados. A lo largo de los años han acumulado multas de más de mil millones de pesos, cifra similar a lo destinado por el gobierno para construir 12 estadios de béisbol o 7 hospitales.

El acumulado de multas que el INE impuso a los seis partidos políticos nacionales -actualizados con recientes multas- indica que PT y PVEM tienen montos de deuda iguales o superiores a Morena y el PAN, que tiene más recursos económicos.

El PT, liderado por Alberto Anaya, está en el primer lugar de la lista de endeudados, ya que tiene un monto por saldar de 278.1 millones de pesos y cuenta con sanciones por recibir recursos de entes prohibidos, omitir reportar gastos o no reportar

LOS MULTADOS POR EL INE

- La mayoría de las multas de Morena son por sanciones en campañas.
- El PRI acumula sanciones por omitir gastos en sus informes.
- Movimiento Ciudadano es el único que adeuda menos de 100 millones.

25%

de sus ministraciones mensuales pierden los partidos para pagar.

7

hospitales equivale el monto total adeudado por los partidos.

en tiempo y forma sus egresos.

El Verde también está endeudado por una serie de multas impuestas por el INE a lo largo de varios años por 126.9 mi-

llones de pesos. Este partido, dirigido por Karen Castrejón, ha sido multado, sobre todo, por omitir reportar gastos o no presentar sus informes.

El PRI arrastra una deuda de 229 millones de pesos por violaciones a las leyes electorales, la más recurrente por omitir gastos en sus informes ante la autoridad electoral.

Morena, por su parte, tiene un monto por saldar de 152.8 millones de pesos, que en su mayoría los adeuda por diversas multas en campañas.

El PAN tiene un monto por saldar de 137 millones. Mientras que Movimiento Ciudadano adeuda 92.1 millones.

Estas multas no se les puede descontar de un solo tajo, ya que el INE les va descontando mes con mes el 25 por ciento de sus ministraciones hasta cubrir el total de las multas.

Sin embargo, año con año el INE aplica más sanciones por violar leyes electorales y eso provoca que los partidos políticos acumulen multas millonarias. ■